Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA IDRD - Reunión Operativa semanal	DD	MM	AA
ACTA No.		17	2	2023

LUGAR: COLEGIO RICAURTE CONCEJO **HORA DE INICIO:** 15:00 **HORA FIN:** 16:00

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARCO ANTONIO LÓPEZ MERCHÁN	GESTOR IED	DEPORTES - IDRD
DAVID FERNANDO HERRERA RODRÍGUEZ	FORMADOR TENIS DE MESA	DEPORTES - IDRD
JORGE ARMANDO NEUQUE GUATAME	FORMADOR GIMNASIA	DEPORTES - IDRD
MARÍA BRICEIDA GUZMÁN LAVERDE	FORMADORA GIMNASIA	DEPORTES - IDRD

ORDEN DEL DIA

1. Operatividad Centros de interés	4. Cargue Escolares SIM
2. Estado documentos posible contratación 2023	5. Cualificación Componente social
3. Novedades operativas centros de interés	6.

TEMAS TRATADOS

El gestor IED Marco Antonio López Merchán quien convoca a reunión, da la bienvenida y los puntos a tratar durante la reunión:

1. Operatividad centros de interés: Se informa al grupo de formadores que de acuerdo a conversación sostenida con el coordinador Fernando Calderón, aun no se tienen grupos y horarios definidos ya que por baja matricula del colegio va hacer necesario el reducir el numero de cursos por grado, en la secundaria y en la primaria; por lo tanto se desarrollaran horarios temporales y que se irán enviando un día antes de le ejecución de las sesiones de clase. La proyección de los horarios según informa el rector Cesar Bernal serian de 6:30 a 8:30 y de 12:30 a 2:30 pm, tanto en la sede B como en la sede A. Los cursos proyectados para los centros de interés serian: tercero, cuarto y quinto: Gimnasia y los grados sexto: Tenis de Mesa. Los formadores manifiestan el poder ajustar los horarios, ya que había que esperar 4 horas entre cada sesión de clase, a lo cual se realizara la solicitud al rector y a los coordinadores.

En la semana del 20 al 24 de febrero de 2023 se estará desarrollando el proceso con grados de 3 a sexto, de acuerdo a los horarios que envié el coordinadora Fernando Calderón y la coordinadora Janeth Barahona., aun no se han establecido los horarios definitivos y los grupos a intervenir, ya que el rector manifiesta que se esta haciendo ajuste y reorganización de grupos por baja matricula.

2. Estado hojas de vida y documentación posible contratación 2023: se informa por cada uno de los formadores que se actualizaron y corrigieron los documentos de acuerdo a las orientaciones de cada uno de los gestores documentales, y se encuentran validadas las hojas de vida, con el fin de que se continue con el proceso de contratación.

3. Novedades: se informa al grupo de formadores que se esta proceso de validación de la continuidad del colegio en el proyecto jornada escolar complementaria del IDRD, toda vez que no se han definido los horarios y grupos, y según s ele informo al rector es de vital importancia el poder definirlos, con el fin de iniciar el proceso de formación y el cargue de los escolares en el SIM y de las planeaciones de clase. La situación se escala con el gestor operativo zonal Juan Carlos González Vesga, a la espera de indicaciones.

Además por indicaciones del rector los grupos quedarían de 40 escolares a lo cual como gestor IED le manifesté que por lineamiento del proyecto no se podía tener este numero de escolares al dificultarse el proceso pedagógico; además de acuerdo al pacto de formación establecido en el año 2022 se establecieron 25 estudiantes por grupo, por lo tanto no se podrían organizar los grupos así.

El señor rector Cesar Bernal manifiesta del no poderse adecuar a las necesidades del colegio, el tomaría la decisión de no continuar más con el grupo de formadores y el desarrolló de los centros de interés.

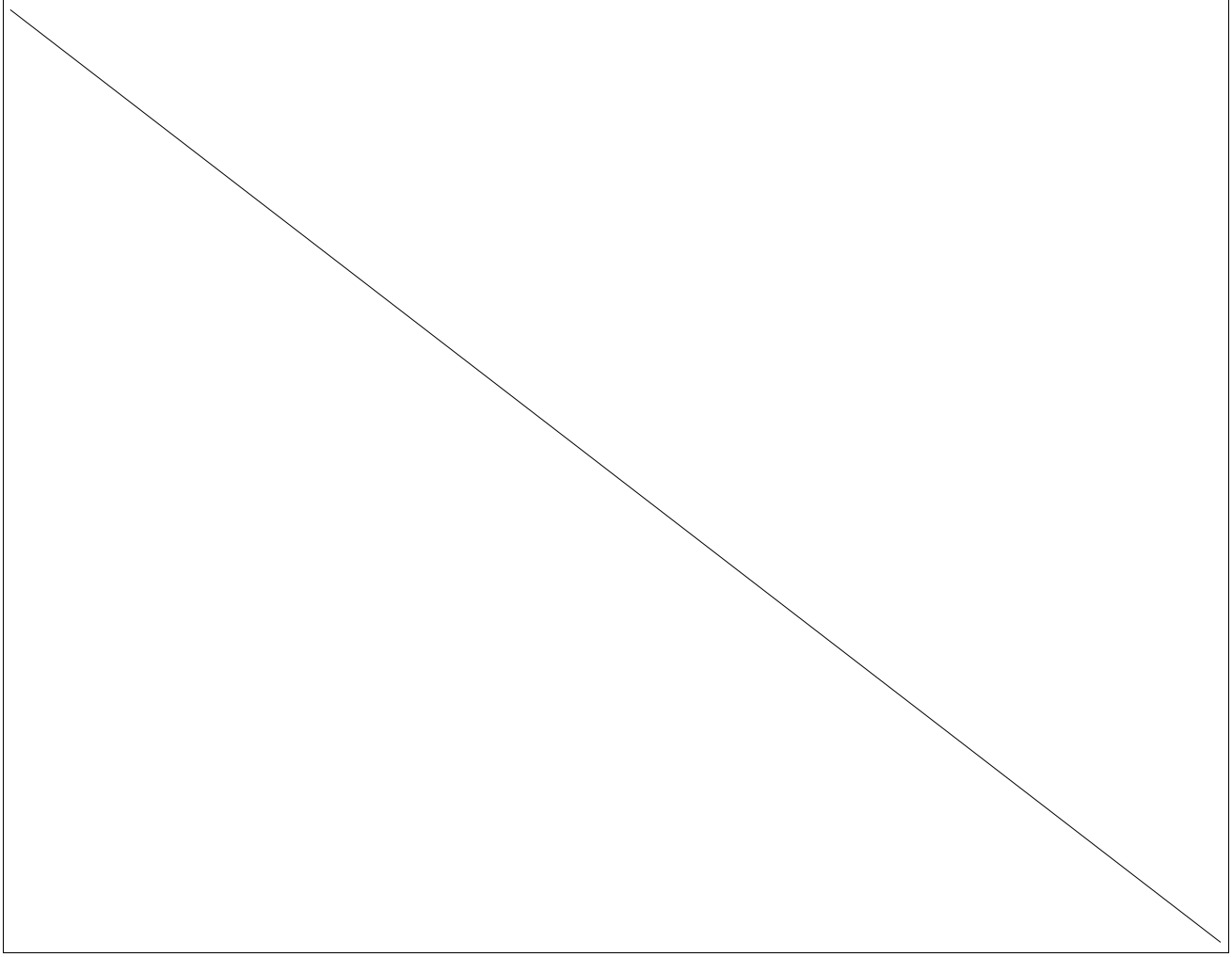
Por lo tanto en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023 se tomarían las decisiones que haya a lugar.

3. Se informa al grupo de formadores que los días 21 y 22 de febrero de 2023 se cancelan sesiones de clase, por el desarrollo de jornadas pedagógicas en la IED.

4. Cargue Escolares SIM: Se manifiesta al grupo de formadores, que con el fin de cargar listados en el SIM: quedarían asignados así: Jorge Neuque: Grados tercero y cuarto, María Guzmán: grados quinto y David Herrera grados sexto. Este cargue se realiza de manera temporal mientras se asignan los horarios y grupos definitivos.

5. Cualificación componente Social: Se informa a los formadores el día 20 de febrero de 2023 se desarrollara cualificación del componente social por lo tanto deben de asistir en la jornada de la mañana a las 8:00 am o en la jornada de la tarde a las 5:00 pm. En dicha cualificación se darán a conocer la temáticas a abordar durante el mes de marzo, para incorporarlas a las planeaciones de clase y a la ejecución de las mismas.

Se da por terminada la reunión



COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Cargue escolares SIM	Formadores IDRD	22/02/23

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**	

Observaciones

Se logra el objetivo de la reunion semanal con el grupo de formadores del colegio Ricaurte Concejo, el cual es desarrollar reunion semanal que de cuenta de la operatividad de los centros de interés.

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.**		
FIRMA	Marco Antonio López Merchan.	**FIRMA**	N.A	
NOMBRE	Marco Antonio López Merchán	**NOMBRE**	N.A	
CARGO	Gestor IED	**CARGO**	N.A	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Marco Antonio López Merchán

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

ENTO: Jornada Escolar complementaria - Ronda operativa Semana 1 FECHA: 17 / 02 / 2023

RA INICIAL 11:00 HORA FINAL 12:00 LUGAR Colegio Picacho concejo

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
				ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
David Fernando Herrera	Formador IBD	Deportes IDRD				
Jorge Armando Neuque	Formador	Deportes IDRD.				
Maria Guzman	Formador	Deportes IDRD				

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

Powered by CamScanner